Sustanciación	Nº 08
Radicado	05 266 31 03 003 2020-00060- 00
Proceso	Verbal
Demandante	Manuel Leopoldo Castañeda Restrepo
Demandado	Nora elena Castañeda Restrepo y otros
Asunto	Autoriza retiro demanda

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO
Veintiuno (21) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Por cuanto en el proceso de MANUEL LEOPOLDO CASTAÑEDA RESTREPO (C.C. 8.310.686), contra, NORA ELENA CASTAÑEDA RESTREPO (C.C. 21.728.919), ROSA NELLY CASTAÑEDA RESTREPO (C.C. 32.340.692) y MARTA LIA CASTAÑEDA RESTREPO (C.C. 21.729.047), NO se ha notificado a ninguno de los demandados y NO se han practicado medidas cautelares; se accede y autoriza el retiro de la demanda pedido por el apoderado de la parte demandante.

NOTIFÍQUESE

HERNANDO ANTONIO BUSTAMANTE TRIVIÑO
JUEZ

19

Firmado Por:

HERNANDO ANTONIO BUSTAMANTE TRIVIÑO
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 003 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE ENVIGADO-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
8c26f0a418dd0c5762ac80452a701504d03fe0e710fc92f81233a360dc6d55d0
Documento generado en 21/01/2021 04:21:04 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica